Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA ACLARATORIA

ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA PARCIAL No. 5 DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 0207 DEL 23-01-2026

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
MODALIDAD DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS, ARTICULADAS CON LA FUERZA PÚBLICA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE TREINTA (30) GESTORES DE CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA:	WENDY LAUREN VARGAS RIVAS
NIT DEL CONTRATISTA:	1118557913-1
REGIMEN:	No responsable de IVA
VALOR:	$30.800.000
PLAZO:	ONCE (11) MESES
SUPERVISOR:	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ – SECRETARIO DE GOBIERNO
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	2026-01-24
FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-12-23
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE GOBIERNO - ALCALDIA DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE GOBIERNO

En la ciudad de Yopal, a los nueve (9) días del mes de julio de 2026, se reunieron; JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, Secretario de Gobierno, quien actúa en su calidad Supervisor y WENDY LAUREN VARGAS RIVAS identificada con cedula de ciudadanía N° 1.118.557.913 de Yopal, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA PARCIAL No. 5 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 0207 DEL 23-01-2026.

CONSIDERACIONES:

1. Que, teniendo en cuenta que el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0207 de 23/01/2026 fue cedido el 1 de junio de 2026, y por error involuntario al momento de generar el Acta Parcial No. 5 en la plataforma Contractvs, faltó relacionar en las Observaciones la cesión, quedando consignada de la siguiente manera:

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA ACLARATORIA

OBSERVACIONES:	

2. Que, una vez verificado el estado actual del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0207 de 23/01/2026, se constató que a la fecha presenta una cesión de fecha 01/06/2026; por lo tanto, esta novedad debe quedar registrada en las observaciones del acta parcial N° 5 de fecha 03/07/2026.

3. Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial del Acta Parcial N° 5 de fecha 3-07-2026 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0207-2026 se hace necesaria su aclaración.

4. Por lo anterior, las partes acuerdan aclarar que en el campo OBSERVACIONES del Acta parcial N° 5 de fecha 03-07-2026 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0207-2026, quedara como se indica a continuación:

OBSERVACIONES	El valor a pagar en la presente acta es de $653.333,00, valor que corresponde a 7 días de ejecución del contrato por parte del cedente de acuerdo con la cesión de fecha 1/06/2026 adjunta a la presente acta parcial.

5. El contenido del Acta Parcial No. 5 de fecha 3/07/2026 del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0207 del 23 de enero de 2026 que no ha sido objeto de aclaración, se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor

WENDY LAUREN VARGAS RIVAS
Contratista

Elaboró LIDY MAGNOLIA ROBLES MARIÑO
Profesional Contratada – CTO 0254-2026

Revisó: : GABRIELA ALEJANDRA URBANO MONTAÑEZ
Profesional Contratada - CTO 0019-2026